

Guayaquil, 10 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CESTARI S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **CESTARI S.A.** presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1999 que resume así:

- a.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- b.- La Correspondencia, Libros de Acta de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c.- La custodia y conservación de los Bienes de la Empresa y bienes de Terceros bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- d.- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- e.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.
- f.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

g.- Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

h.- No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.

i.- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

j.- En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencia de las mismas.

k.- Dejo constancia de la colaboración presentada a los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.



ING. COM. LORENA ESPINOZA H..
COMISARIO PRINCIPAL
CESTARI S.A.

CESTARI S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		4,813,835
Caja General	4,673,494	
Impuestos pagados por anticipado	<u>140,341</u>	
ACTIVO DIFERIDO		1,090,716
Gastos de Constitución	1,817,859	
Amortización Acumulada	<u>-727,143</u>	
TOTAL DE ACTIVO		<u><u>5,904,551</u></u>
PATRIMONIO		5,904,551
Capital Social	5,000,000	
Reserva por Revalor. Patrimonio	21,222,621	
Reexpresión Monetaria Dif.	<u>-20,318,070</u>	
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u><u>5,904,551</u></u>


GERENTE GENERAL


CONTADORA

CESTARI S. A.

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

INGRESOS

<u>Ingresos Administrativos</u>		3.000.000
Honorarios	<u>3.000.000</u>	

EGRESOS

<u>Gastos Administrativos</u>		3.000.000
Contribución Cámaras	978.000	
Contribución Super Cias.	11.874	
Impuestos Varios	367.642	
Amortización	263.835	
Asesoría Administrativa	<u>1.378.649</u>	

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO


GERENTE GENERAL


CONTADORA

26 ABR 2000